

DATOS IDENTIFICATIVOS		NÚMERO DE EXPEDIENTE	
22890691X	MARTINEZ PEREZ PEDRO	510430001705H	COMPENSACION
22958460K	MEJIAS ANTON ARACELI	510430001720X	COMPENSACION
X3220648G	MONCERRATE SANDOVAL ALEJANDRO SAUL	510430001610S	COMPENSACION
22974198G	MONTORO LOPEZ FRANCISCO	510430001793Z	COMPENSACION
77567193S	PARDO BALLESTER ANTONIO	510430001678Z	COMPENSACION
X4300000N	RAMIREZ SAMANIEGO MONICA CLARECITA	510430001816Z	COMPENSACION
22936372J	RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE	510430001658V	COMPENSACION
22932376L	SANCHEZ SANCHEZ FRANCISCO	510530000027K	COMPENSACION
X2660445N	SOLAIH FATNA	510530000030R	COMPENSACION
34834010G	SOTO BAÑO ALBERTO	510430001832F	COMPENSACION
34834010G	SOTO BAÑO ALBERTO	510430001841Q	COMPENSACION
22955905L	TORRES SANCHEZ SALVADOR	510430001791N	COMPENSACION
22955631K	VERA DIAZ JUANA MARIA	510430001846K	COMPENSACION
X2277975D	YAWU MUKOKO MARC	510430001927X	COMPENSACION
X2277975D	YAWU MUKOKO MARC	510530000023V	COMPENSACION

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios citados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes En horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación, 4.ª planta, sito en la Calle Campos n.º 2 de Cartagena, al efecto de ser notificado.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la Notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Cartagena, 28 de febrero de 2005.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Mateo Pérez Abenza.

Ministerio de Economía y Hacienda
 Agencia Estatal de Administración Tributaria
 Delegación de Cartagena

3736 Citación para notificación por comparecencia.

Don Mateo Pérez Abenza, Jefe de la Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T. de Cartagena

Hago saber: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General tributaria y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Dependencia, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación

<u>Datos identificativos</u>		<u>Número de expediente</u>	
B30764310	ANTONIO CONESA DIAZ SL	510430001798L	COMPENSACION
22919945P	BARNES GONZALEZ PASCUAL	510430001629B	COMPENSACION
X3173604F	BELHAMRI MOHAMMED	510430001827W	COMPENSACION
22942558N	BERNAL CEGARRA PEDRO	510430001635V	COMPENSACION
X2080813A	BOUAZZA OUI TAHAR	510430001868C	COMPENSACION
X1302818Y	BOUKHBIZA YAHIA	510430001651X	COMPENSACION
X1325694C	EL HAMRI ABDELMAJID	510430001655Z	COMPENSACION
22847327R	GARCIA VIZCAINO MANUEL	510430001671F	COMPENSACION
X2385396C	GODWIN KENY	510430001853M	COMPENSACION
22848291N	GONZALEZ CALLEJON GINES	510430001892K	COMPENSACION

Datos identificativos

Número de expediente

X2930311L	HATTANE KHALTA	510430001727V	COMPENSACION
22940127L	MARIN MARTINEZ ROSARIO	510430001825T	COMPENSACION
22844787Z	MARTINEZ ESCOLAR JOSE	510430001649P	COMPENSACION
22979293Q	MESEGUER HERNANDEZ PEDRO ANGEL	510430001624Y	COMPENSACION
X3666343M	MORENO BUSTAMANTE JOSE LUIS	510530000037P	COMPENSACION
X2475827S	MOUHOUB ABDERRAHMANE	510430001706L	COMPENSACION
B30763395	MURCIA VILLAS PROPERTY MANAGEMENT SL	510430001743X	COMPENSACION
22984878N	NARVAEZ ALVARO JOSEFA	510430001839Z	COMPENSACION
22984878N	NARVAEZ ALVARO JOSEFA	510430001840S	COMPENSACION
22984878N	NARVAEZ ALVARO JOSEFA	510430001909S	COMPENSACION
22984878N	NARVAEZ ALVARO JOSEFA	510530000024H	COMPENSACION
23025293Q	PEREZ FRANCO CAROLINA	510430001908Z	COMPENSACION
22892488J	QUEVEDO FERRER JOSE	510430001874A	COMPENSACION
23014479N	SANCHEZ MUÑOZ MONICA	510430001887Q	COMPENSACION
74357968A	SANCHEZ PEREZ JUSTA	510430001724Z	COMPENSACION

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios Citados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán Comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de La presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes En horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación, 4.ª planta, sito en la calle Campos, n.º 2, de Cartagena, al efecto de ser notificado.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la Notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Cartagena, 9 de marzo de 2005.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Mateo Pérez Abenza.

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación Especial de Murcia

3498 Anuncio de notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen .

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 15 de marzo de 2005.—El Delegado Especial de la A.E.A.T. (por suplencia, Art. 17 Ley 30/1992), José Luis Duarte Fustero.

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	CÓD. POSTAL	MUNICIPIO
R03099 ORIHUELA	CL OBISPO ROCAMORA 00057	03300	ORIHUELA
R03752 ALICANTE (U.O.D.)	CL EUSEBIO SEMPERE 13	03003	ALACANT
R03782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL EUSEBIO SEMPERE 13	03003	ALACANT
R04782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R17782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV GRAN VIA JAUME I 47 02	17001	GIRONA
R18601 GRANA-ALMANJ	ED PUERTA DEL SOL,S4-P6 00000	18013	GRANADA
R28782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL GUZMAN EL BUENO. 139	28003	MADRID